

# Editorial

**H**ablando de la calidad del proceso de Certificación, este año 2011 la Asociación Dental Mexicana entra de lleno a un nivel superior. Desde hace ya algunos años la aplicación de altos estándares hacía de la certificación del ejercicio profesional un proceso transparente, reproducible y universal.

A partir del 2010, con el inicio de la evaluación de las habilidades y destrezas de los solicitantes de certificación a través de un evaluador externo, la calidad de dicho proceso se incrementó. Se ajustaron los reglamentos de Certificación y de Educación Continua y se elaboró un documento nuevo: La Norma de Educación Profesional Continua de ADM, declaración de calidad en la que confluyen ambos reglamentos y que debe ser observada por todos aquellos socios colegiados y certificados, que quieren mantenerse dentro del proceso de educación constante.

Como todo cambio, ha generado reacciones positivas y algunas que no lo son tanto, pero sin lugar a dudas Asociación Dental Mexicana Federación se ha esforzado por ser mejor, por ir a la vanguardia gremial, por tener orden en todos sus colegios, control de los eventos académicos y sobre todo por mejorar el desempeño profesional de sus agremiados.

Este año 2011 se han propuestos diversas sedes para la aplicación del Examen Único de Certificación Profesional en Odontología (EUC-ODON), buscando acercarlo a todos los puntos del país y ponerlo más cerca de los socios.

No hay marcha atrás; con los cambios que se han dado los colegios filiales se convierten de esta manera en verdaderos vigilantes de la educación continuada de los socios y se obligan a garantizar que está se dé.

No me queda más que felicitar a todos los presidentes, a los encargados de Comisión Científica y de Certificación, por su participación responsable en este cambio y por formar parte de un momento histórico para la odontología mexicana.

Y pasando a comentarles sobre la conformación de este número 2 de la Revista ADM 2011, en esta ocasión contamos con trabajos muy interesantes. El Dr. Zerón nos brinda un excelente artículo de opinión. En *Visión Profesional de las*

*Competencias en la Odontología del Siglo XXI* hace una revisión de la evolución de nuestra profesión en nuestro país y nos lleva a reflexionar sobre el futuro de la odontología en México. Es un trabajo que el lector debe leer.

En la sección de Investigación las doctoras Jiménez y Esquivel presentan *Estudio comparativo de caries dental en cinco generaciones de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala*, trabajo de investigación realizado para identificar la prevalencia de caries en diversas generaciones de estudiantes de odontología de una institución universitaria mexicana.

En la misma sección los doctores Waizel-Bucay y Martínez ofrecen al lector una investigación sobre las plantas más empleadas en México para tratar enfermedad periodontal. *Algunas plantas usadas en México en padecimientos periodontales* es un trabajo que nadie debe dejar de leer.

En la sección de Caso Clínico la Revista ADM ofrece a los lectores dos trabajos muy interesantes: *Microcirugía periapical. Reporte de un caso*, del Dr. Espinosa y *Mesiodens múltiples. Reporte de un caso*, de la Dra. Doroteo y colaboradores.

Agradecemos la puntual colaboración del Dr. Cedillo Valencia quien en esta ocasión nos presenta en la sección Práctica Clínica el trabajo, *Creando un mejor punto de contacto interproximal con el uso de matrices seccionales y anillos*. Les recomendamos ampliamente su lectura, ya que presenta la revisión y aplicación de un instrumento de enorme utilidad para restaurar exitosamente contactos interproximales.

Están invitados a revisar el *Ejercicio de Autoevaluación en Medicina Bucal*, de Díaz y Lee y a leer *Desde el espacio interproximal*. En esta ocasión el Dr. Jaime Edelson Tishman comparte con nosotros el discurso que presentó en la ceremonia del Día del Dentista que organizó la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.

Agradeceremos todos sus comentarios que nos ayuden a darles un mejor servicio a través de Revista ADM. Nuestra dirección electrónica es [diazlaura@hotmail.com](mailto:diazlaura@hotmail.com)

**Dra. Laura María Díaz Guzmán.**  
Editora.